ACTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN SIMPLE DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL, SEGÚN REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO RESTREPO
"Se hace necesario el Mantenimiento a los extintores para cumplir con los requerimientos de Bioseguridad para la Institución Educativa y sus sedes anexas."

1. El mes de septiembre del 2026 se recibió la cotización para la CONTRATACIÓN SIMPLE DIRECTA RÉGIMEN ESPECIAL, SEGÚN REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO RESTREPO Recarga de los extintores, de acuerdo con las especificaciones técnicas presentadas por el contratante. El valor de la contratación es de **Ochocientos sesenta y dos mil setecientos cincuenta pesos ml $862.750**

2. Se determinó que el proponente es **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALGAR NIT: 811016647-7 Representada legalmente por MARIBEL RODRIGUEZ con C.C 1.001.363.152** mayor de edad, cumplió con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones, como son la capacidad jurídica, financiera y técnica. El consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, acuerda ADJUDICAR EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES para la Institución Educativa Julio Restrepo. **Con NIT 811020306-6 por un valor Ochocientos sesenta y dos mil setecientos cincuenta pesos ml $862.750 COP IVA** incluido.

Se firma en Salgar a los 11 días del mes de septiembre del 2026.

MARIA OFELIA MACIAS VILLALBA
Rectora C.C. 37.891. 534
Institución Educativa Julio Restrepo

MARIBEL RODRIGUEZ
Representante Legal C.C **43.567.198**
Contratista